



Prevén Diputados impugnar lineamientos de reelección

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados prevé impugnar los lineamientos que aprobó el INE para la reelección legislativa del próximo año, al considerar que las medidas pueden ser excesivas al impedir a algún legislador competir si está acusado de violencia política en razón de género.

Durante la reunión de la Jucopo de este martes se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos plantear qué acciones jurídicas puede iniciar contra los Lineamientos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) relativos a la reelección consecutiva de legisladoras y legisladores federales.

Jorge Romero, presidente de la Jucopo, mencionó que la Cámara podría presentar una controversia constitucional y que los partidos también están en condiciones de presentar una queja.

Romero recordó que la Jucopo pidió a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, una reunión para ver lo de los lineamientos.

Aunque conversaron en buenos términos sobre el tema, dijo que la Jucopo consideró que al final el Consejo General del INE se extralimitó. "Lo que nosotros consideramos al final como una extralimitación, fue poner en unos lineamientos algo, insisto, que está más allá de lo que considera la ley, en particular respecto a la violencia política de género", manifestó el coordinador del PAN en conferencia de prensa.

En los lineamientos, dijo, se dejó la posibilidad de no permitir la elección ni reelección de legisladores por una sanción administrativa, cuando la Constitución establece que debe impedirse el registro a una candidatura cuando haya "sentencia firme" por violencia, acoso sexual y deudores alimentarios.

"Consideramos tan ambiguo el término que, precisamente por eso, en la reforma legal no se contempló, entonces se están explorando los caminos para una potencial, por lo menos aclaración de esos lineamientos y, quizá, en su caso, una impugnación de esos lineamientos por lo que hace a la





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

0

27/09/2023

LEGISLATIVO

extralimitación de que una sanción administrativa te pueda considerar violentado o violentadora por género", manifestó el panista,

https://www.reforma.com/preven-diputados-impugnar-lineamientos-de-releccion/ar2682149?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional